

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,
CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

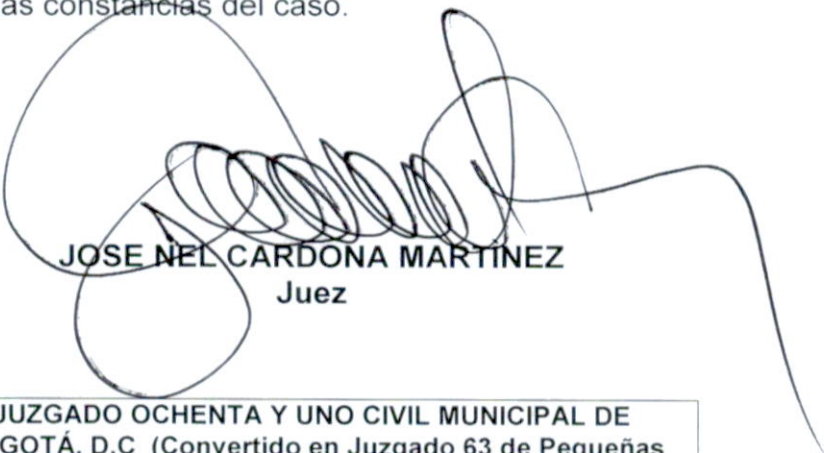
Bogotá, D.C.,

122 NOV. 2021

Referencia: 110014003081-2021-0061500

En atención a la solicitud que antecede y como quiera que se dan los presupuestos del artículo 92 del C.G.P., se autoriza el retiro de la presente demanda digital, por secretaría déjense las constancias del caso.

Notifiquese


JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

L.A.Q.

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas
Causas y Competencia Múltiple)**

La anterior providencia se notifica por estado No 8 del
, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

LUIS LEONARDO LARROTA MEZA
Secretario

123 NOV. 2021